

PLAN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

SUPUESTO PRÁCTICO – MUSEO NOVA DE ARTE MODERNO

01

AGENTES DE DETERIORO DEL MUSEO

Identificación y descripción de los principales agentes de deterioro que pueden afectar al patrimonio museológico, sus colecciones, instalaciones y espacios expositivos.



AGENTES
FÍSICOS



AGENTES
QUÍMICOS



AGENTES
BIOLÓGICOS



AGENTES
HUMANOS



AGENTES
NATURALES



FECHA: MAYO 2025



CÓDIGO: PS-MN-01



DOCUMENTO: 01 de 05

Agentes de deterioro Patrimonio Museológico

Secuencia de actuaciones desarrolladas conforme las especificaciones ISO 31000:2018

sábado, 18 de mayo de 2019

1. Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico

1.1. Identificación de Riesgos

1.1.1. Agentes de deterioro

1.1.1.1. Acciones naturales

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos naturales son:

- Sismos.

Los efectos comunes que las fuerzas de la naturaleza provocan en los objetos son:

- Pérdida total o parcial de las colecciones.
- Roturas.
- Perforaciones
- Rasgones y desgarros.
- Deformaciones de los objetos (*en especial hinchamientos*).

1.1.1.2. Fuerzas Físicas

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos de las fuerzas físicas son:

- Manipulación de los objetos inadecuada.
- Almacenamiento de los objetos inadecuado.
- Manipulación y tratamiento de objetos inapropiado.
- Traslados o desplazamientos de objetos sin cuidados.
- Roturas por mal uso.
- Perforaciones.
- Golpes, cortes y desgarros.
- Acciones involuntarias provocadas por los visitantes.

Los efectos comunes que las fuerzas físicas provocan en los objetos son:

- Deformaciones.
- Punciones.
- Roturas.
- Perforaciones
- Rasgones, desgarros y roturas.
- Abrasiones y desgastes de partes.
- Pérdida de partes.

1.1.1.3. Delincuentes

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos ocasionados por delincuentes (*motivados por razones económicas, ideológicas, religiosas o sociales*) son:

- Robos.

Los efectos comunes que los actos vandálicos y delincuentes provocan son:

- Pérdida del patrimonio, en ocasiones irre recuperable.
- Pérdida de imagen frente a la sociedad.

1.1.1.4. Fuego

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos como consecuencia del fuego son:

- Incendios de origen eléctrico.

Los efectos comunes que el fuego provoca son:

- Combustión total o parcial de cuadros de la colección.
- Deformaciones provocadas por las fuentes de calor.
- Depósitos de hollín de los humos de la combustión.

1.1.1.5. Plagas

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos por plagas son:

- Insectos como la carcoma o las termitas.

Los efectos comunes que todas estas plagas provocan son:

- Pérdida total o parcial de objetos de la colección.
- Perforaciones y roturas.
- Descomposición de objetos.
- Manchas y eflorescencias ocasionada por los productos de extinción y control de las plagas.

1.1.1.6. Luz y radiaciones UV

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos de provocados por la luz y las radiaciones ultravioleta UV son:

- La exposición a fuentes de iluminación artificial.
- Los flashes fotográficos.

Los efectos comunes que la luz y las radiaciones UV provocan son:

- Desvanecimiento del color del objeto expuesto.
- Amarillamiento de objetos expuestos.
- Debilitamiento y desintegración (*efectos de la radiación UV*).

1.1.1.7. Temperatura

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos por temperatura son:

- Equipos de calefacción/refrigeración inadecuados o que vierten el aire directamente a determinados objetos.
- Exposición a fuentes próximas de calor (*lámparas incandescentes y focos*).

Los efectos comunes que los cambios de temperatura o estados de la temperatura provocan son:

- Aceleración en la degradación química de ciertos materiales.

- Aceleración de los procesos de envejecimiento.
- Deformaciones.
- Desecamiento.
- Fractura de materiales.
- Debilitamiento de partes.

1.1.1.8. Humedad relativa

Las fuentes comunes que dan lugar a los riesgos debidos a la humedad relativa ambiental son:

- Microclimas generados por falta de ventilación.
- Número excesivo de visitas.
- Falta de ventilación o circulación del aire

Los efectos comunes que las humedades provocan son:

- Deformaciones de los objetos.
- Fracturas.
- Craquelados.
- Delaminación.
- Descamamiento.
- Desecamiento.
- Debilitamiento
- Manchas.

, sábado, 18 de mayo de 2019

Índice

1. Gestión de Riesgos para el Patrimonio Museológico	2
1.1. Identificación de Riesgos	2
1.1.1. Agentes de deterioro	2
1.1.1.1. Acciones naturales	2
1.1.1.2. Fuerzas Físicas	2
1.1.1.3. Delincuentes	2
1.1.1.4. Fuego	3
1.1.1.5. Plagas	3
1.1.1.6. Luz y radiaciones UV	3
1.1.1.7. Temperatura	3
1.1.1.8. Humedad relativa	4

EJEMPLO

PLAN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

SUPUESTO PRÁCTICO MUSEO NOVA DE ARTE MODERNO

Proteger nuestro patrimonio cultural es preservar la memoria colectiva, asegurar la identidad y garantizar que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando, aprendiendo e inspirándose en él.

PROTEGER HOY,
PRESERVAR SIEMPRE

PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN



PREVENIR

Para evitar la aparición del riesgo.



IDENTIFICAR

Para conocer los riesgos que pueden afectar al patrimonio.



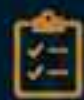
EVALUAR

Para determinar su importancia y prioridad.



TRATAR

Para reducir, controlar, mitigar o transferir los riesgos.



SEGUIR Y MEJORAR

Para asegurar la eficacia de las medidas y revisar de forma continua.



MUSEO NOVA DE ARTE MODERNO

📍 Avda. de la Cultura, 1 · 28001 Madrid (España)

☎ +34 91 000 00 00

✉ info@museonova.es

🌐 www.museonova.es



ACCEDE A LA DOCUMENTACIÓN

Escanea el código QR para consultar toda la documentación desde tu dispositivo móvil.